Soria, 16 de enero de 2015

LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE SORIA, CUENCA Y TERUEL VALORAN DE FORMA POSITIVA LA 'DECLARACIÓN DE SORIA' DE LAS DIPUTACIONES Y PIDEN QUE SE ACELEREN LAS ACTUACIONES CONCRETAS

Tras la reunión mantenida el pasado miércoles día 14 de enero, por los máximos responsables empresariales, manifiestan su satisfacción por el hecho de que las tres Diputaciones se hayan sumado a la hoja de ruta iniciada por las tres organizaciones empresariales para luchar contra la despoblación

Las organizaciones empresariales de Soria, Cuenca y Teruel, valoran de forma positiva la 'Declaración de Soria' suscrita por las Diputaciones de estas tres provincias el pasado 12 de enero, en la que se hacen eco del camino a seguir para luchar contra la despoblación, iniciado en febrero de 2014 por FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel, y que incluye la creación de una ITI (Inversión Territorial Integrada).

Con el relevo tomado por las Diputaciones, las tres organizaciones empresariales consideran que sin duda resultará más fácil que estas reivindicaciones consigan el apoyo de las Comunidades Autónomas y del Gobierno de España, con el fin último de que se realicen las acciones necesarias en la Unión Europea para el reconocimiento de las provincias de Cuenca, Soria, y Teruel como zonas escasamente pobladas y puedan recibir ayudas para zonas con esa problemática.

Insisten en que el próximo año se realizará una revisión del Acuerdo de Asociación y consideran que puede ser la ocasión para encajar las propuestas realizadas. Por ello las tres organizaciones empresariales piden que se aceleren las actuaciones concretas y las reuniones al más alto nivel plasmadas en la 'Declaración de Soria' con el fin de poder negociar la dotación de fondos suficientes para esa ITI durante el año 2015.

ITI

Para FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel, la creación de una ITI es una herramienta fundamental, pero debe estar ligada exclusivamente al territorio de Soria, Cuenca y Teruel, al ser las únicas provincias reconocidas íntegramente tanto por el Acuerdo de Asociación España-UE para el periodo 2014-2020, como por el propio Congreso de los Diputados en su declaración aprobada por unanimidad el pasado 3 de junio, así como por los informes elaborados por GEOSPECS dentro de los programas ESPON financiados por la propia Unión Europea.

Comunicación FOES – E-mail: cfortea@foes.es Teléfono: 975 233 222
Comunicación CEOE CEPYME CUENCA –E-mail: hperez@ceoecuenca.org / prensa@ceoecuenca.org
Teléfono: 618 78 01 27 / 608 22 36 83
CEOE Teruel – Teléfono: 978 61 80 80

En este sentido, las citadas patronales destacan, y así ponen de manifiesto, la innecesaria continuidad territorial para la constitución de la ITI, al contrario de lo que se ha venido expresando reiteradamente en las declaraciones efectuadas por las administraciones, ya que como ejemplo, la ITI Azul carece de la misma.

Estas organizaciones empresariales consideran que la inclusión desde un inicio de más territorios, dispersará las demandas de las tres provincias y dificultará el procedimiento de creación de dicha ITI, si bien no renuncian a la posterior integración de áreas con la misma problemática, una vez que se haya logrado su constitución.

Además desde las organizaciones empresariales insisten en que la ITI no es el fin último, sino un medio para sentar las bases de un futuro reconocimiento de zonas escasamente pobladas del sur de Europa (SESPA), con la consiguiente llegada de fondos para paliar la despoblación.

Las tres organizaciones empresariales seguirán trabajando en esta línea, según la hoja de ruta marcada en el Informe “Cuenca, Soria y Teruel y su encaje en un área meridional escasamente poblada”, así como en la creación de un Plan Estratégico para Soria, Cuenca y Teruel, el cual será necesario para poder crear la SESPA.

Comunicación FOES – E-mail: cfortea@foes.es Teléfono: 975 233 222
Comunicación CEOE CEPYME CUENCA –E-mail: hperez@ceoecuenca.org / prensa@ceoecuenca.org
Teléfono: 618 78 01 27 / 608 22 36 83
CEOE Teruel – Teléfono: 978 61 80 80